

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

El comandante general del departamento de Durango a sus habitantes

22 April 1837

Durango, Durango

Content:

El comandante general del departamento de Durango, a sus habitantes, y a las tropas de su mando; 22 de abril 1837

Habitantes de Durango: un puñado de hombres sin seso, acaudillados por el turbulento Ramón García Ugarte que se titula teniente coronel del Batallón de los Firmes, han osado levantar el estandarte de la rebelión en la capital del departamento de San Luis Potosí protestando restaurar el sistema federal, llamándose a sí mismos órganos de la voluntad general, cuando en realidad no son más que perturbadores del sosiego público. En su delirio han concebido la temeridad de invitar al ejército permanente para que coopere al restablecimiento de lo que llaman libertad, como si la verdadera [libertad] fuera compatible con el desorden, y no estribase primeramente en no ofender a la sociedad que ellos trastornen. Para este fin han circulando un plan ridículo, motivado en falsos supuestos, y vagas acriminaciones, contra el actual gobierno, tan faltas de fundamento de desconceptuadas por sí mismas es de esperar no tengan otra consecuencia que ofender el buen sentido de los mexicanos sin que tomen por esto el incremento a que aspiran sus motores; estos serán prontamente escarmentados; y sus miserables conatos se estrellarán sin duda en la imperturbable uniformidad con lo que la nación marcha a constituirse bajo las nuevas bases que adoptó espontáneamente.

Duranguenses: nada hay que os dé motivo de temor por vuestro reposo: la conocida decisión de vuestras autoridades por conservar el orden y la paz, la conducta armoniosa y consecuente que observan con esta comandancia general unidas a la concordia recíproca que reina entre vosotros constituyendo la más perfecta tolerancia de opiniones, no son predisposiciones para ocasionar un trastorno, sino al contrario os sirven de una garantía segura para no ser interrumpidos en el goce de tan apreciable bienes. Y os protesto además no perdonar medio alguno que coadyuve a su conservación.

Militares: conozco bien vuestra firme decisión por sostener el actual gobierno nacional: en confianza de ella solo me ciño a recomendaros la continuación del buen comportamiento que habéis observado dando como hasta aquí, repetidos testimonios de subordinación, y fidelidad en el desempeño de vuestros deberes: esta conducta hace el honor del ejército, y acredita a la vez a nuestros compatriotas que si empuñamos las armas es solo para conservar la paz de la República, y escarmentar a sus enemigos exteriores.

Durango, abril 22 de 1837.

José A. Heredia

Durango: 1837. Imprenta del gobierno a cargo de M. González

Context:

This is a pronunciamiento de rechazo launched to make publicly known that the garrison of Durango supported the government and was opposed to the federalist Plan of San Luis Potosí of 14 April 1837.
WF

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=1428>